

---

*Anuncio***Expediente: A/27/22128**

De acuerdo con lo previsto en el artículo 116 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/1986 de 11 de abril (B.O.E. del día 30) y sus posteriores modificaciones, se hace público, para general conocimiento, que por resolución de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, de fecha 22 de mayo de 2020 y como resultado del expediente incoado al efecto, le ha sido otorgada a la Consellería do Medio Rural-Servizo de Prevención e Defensa Contra Incendios Forestales, la oportuna concesión para aprovechamiento de 0,15 l/seg de agua de 5 captaciones en tres arroyos sitios en Monte Travesa (Vilarello), T. M. de Cervantes (Lugo), con destino a extinción de incendios.

Oviedo, 1 de junio de 2020.- EL JEFE DE ÁREA, David Pérez Méndez-Castrillón.

R. 1197

---

*Anuncio***Expediente: A/27/22058**

De acuerdo con lo previsto en el artículo 116 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/1986 de 11 de abril (B.O.E. del día 30) y sus posteriores modificaciones, se hace público, para general conocimiento, que por resolución de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, de fecha 22 de mayo de 2020 y como resultado del expediente incoado al efecto, le ha sido otorgada a Jesús López Peñabad, la oportuna concesión para aprovechamiento de agua del arroyo Rego de Cabado en Remourelle, T. M. de Ribadeo (Lugo), con destino a humectación de troncos para cultivo de setas.

Oviedo, 1 de junio de 2020.- EL JEFE DE ÁREA, David Pérez Méndez-Castrillón.

R. 1198

---

*Anuncio***Expediente: A/27/21934**

De acuerdo con lo previsto en el artículo 116 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/1986 de 11 de abril (B.O.E. del día 30) y sus posteriores modificaciones, se hace público, para general conocimiento, que por resolución de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, de fecha 03/06/2020 y como resultado del expediente incoado al efecto, le ha sido otorgada a la Comunidad de Usuarios de Pontes de Gatín y Liber, la oportuna concesión para aprovechamiento de agua del manantial Fonte de Lamelas en Monte de Lamelas, Vilar de Cancelada, T. M. de Becerreá (Lugo), con destino a abastecimiento.

Oviedo, 8 de junio de 2020.- EL JEFE DE ÁREA, David Pérez Méndez-Castrillón.

R. 1199

---

**CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DO MIÑO-SIL,O.A. COMISARÍA DE AUGAS***Anuncio***INFORMACIÓN PÚBLICA****A/27/31310**

El Ayuntamiento de Guntín, con C.I.F. P 2702300A, solicita autorización para efectuar obras dentro de la Zona de Policía de Cauces y sobre el Dominio Público Hidráulico.

Las obras estarán situadas en ambos márgenes de un arroyo innominado, en la parroquia de Ferreira de Pallares (Santa María), T.M. de Guntín (Lugo), y consistirán las mismas en la ejecución del proyecto " Mejora del firme de los accesos: Ferreira a Vilamerelle y Mota a Vilasuso (Guntín).

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de UN (1) MES, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado puedan presentar sus reclamaciones, durante el plazo indicado en la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil (Comisaría de Aguas, Ronda de la Muralla, 131-2ª planta, LUGO), donde estará de manifiesto el expediente.